

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
DIGMASUR S. A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, en la oficina ubicada en la Cooperativa 14 Enero S17 calle Chicaña OE5-458 / OE5W y Huigra, a los once días del mes de marzo de 2017, a las diecisiete horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

No.	Nombre	Valor de cada acción US\$	Número de Acciones	Capital Suscrito US\$	Porcentaje
01	ANDRADE VINUEZA JORGE GUILLERMO	1	57	57,00	7,125%
02	BARREIRO YANEZ AMANDA PAULINA	1	57	57,00	7,125%
03	BARREIRO YANEZ ANGEL GERMAN	1	57	57,00	7,125%
04	BUÑAY DANIEL	1	57	57,00	7,125%
05	CARVAJAL GUERRA WILSON FERNANDO	1	57	57,00	7,125%
06	CHANGO VIERA LUIS MILTON	1	57	57,00	7,125%
07	MEJIA PACHECO GALO HERNAN	1	57	57,00	7,125%
08	MONTENEGRO CUASQUER JOSE TELMO	1	58	58,00	7,250%
09	MONTERO SOLIZ CRISTOBAL AGUSTIN	1	57	57,00	7,125%
10	PARCO BORJA JUAN PABLO	1	57	57,00	7,125%
11	RAMIREZ MAYANQUER MARCO EDELBERTO	1	58	58,00	7,250%
12	BUÑAY CANDO DENNIS FABIAN	1	57	57,00	7,125%
13	PILICITA VASQUEZ EDWIN WILLAM	1	57	57,00	7,125%
14	RAMIREZ MORALES MARCO IBAN	1	57	57,00	7,125%
			800	800,00	100,000%

Preside la Junta General el señor Marco Ramírez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad- hoc el señor Jorge Andrade. Participa también de la Junta, el Sr. Jaime Lozada, en su calidad de Contador de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente declara instalada la Junta a las 17h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía;
- 2- Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día por los socios presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Andrade, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2016. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los accionistas.

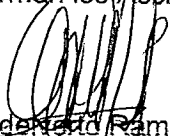
2.- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez que se han conocido el informe de administración de la compañía, el Contador de la misma pone en consideración de los socios, el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Una vez conocidos los estados financieros mencionados, éstos son aprobados en su totalidad, por unanimidad de los accionistas.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades

Acto seguido toma la palabra el señor Jorge Andrade, quien señala que la compañía registra utilidades respecto del ejercicio económico 2016, tal como consta en los estados financieros leídos y aprobados en esta Junta, determinando mantener en la cuenta ganancias acumuladas para resolver en lo posterior su destino, moción que es aprobado por unanimidad en su totalidad por los accionistas.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por los socios, en fe de lo cual firman los Accionistas. Siendo las 18H00 se levanta la sesión.


Marco Edgardo Ramírez Mayanquer
ACCIONISTA- PRESIDENTE


Jorge Guillermo Andrade Vinuesa.
ACCIONISTA- SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA DIGMASUR S A

Hora: 17h00

Fecha: 11 de marzo de 2017

No.	Nombre	Valor de cada acción US\$	Número de Acciones	Capital Suscrito US\$	Porcentaje
01	ANDRADE VINUEZA JORGE GUILLERMO	1	57	57,00	7,125%
02	BARREIRO YANEZ AMANDA PAULINA	1	57	57,00	7,125%
03	BARREIRO YANEZ ANGEL GERMAN	1	57	57,00	7,125%
04	BUÑAY DANIEL	1	57	57,00	7,125%
05	CARVAJAL GUERRA WILSON FERNANDO	1	57	57,00	7,125%
06	CHANGO VIERA LUIS MILTON	1	57	57,00	7,125%
07	MEJIA PACHECO GALO HERNAN	1	57	57,00	7,125%
08	MONTENEGRO CUASQUER JOSE TELMO	1	58	58,00	7,250%
09	MONTERO SOLIZ CRISTOBAL AGUSTIN	1	57	57,00	7,125%
10	PARCO BORJA JUAN PABLO	1	57	57,00	7,125%
11	RAMIREZ MAYANQUER MARCO EDELBERTO	1	58	58,00	7,250%
12	BUÑAY CANDO DENNIS FABIAN	1	57	57,00	7,125%
13	PILICITA VASQUEZ EDWIN WILLAM	1	57	57,00	7,125%
14	RAMIREZ MORALES MARCO IBAN	1	57	57,00	7,125%
			800	800,00	100,000%



Jorge Guillermo Andrade Vinueza.
Secretario Ad-hoc